



Congreso de los Diputados

D. VICTOR MANUEL CARRASCAL FELGUEROSO

D. LEOPOLDO TORRES BOURSALT

DÑA. SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

D. JOSE BONO MARTINEZ

Secretarios del Congreso de los Diputados,

M A N I F I E S T A N

[Handwritten mark]
PRIMERO.- Que el pasado día 23 de febrero de 1981, se encontraban en el Salón de Sesiones de la Cámara, donde estaba reunido el Pleno, cuando se produjo la entrada en el Palacio de elementos armados, que interrumpieron por la fuerza el desarrollo de la sesión.

[Handwritten mark]
SEGUNDO.- Que han recibido el encargo de la Mesa del Congreso de hacer un relato de los hechos sucedidos en la Cámara, desde la entrada violenta de la fuerza armada hasta su salida.

[Handwritten mark]
TERCERO.- Que el relato de los hechos, responde a cuanto observaron y escucharon en el curso de los acontecimientos; para su reconstrucción no han podido valerse de notas o documentos gráficos, por haberse prohibido, por la fuerza ocupante, escribir en el Salón de Sesiones, si bien, las cintas magnetofónicas facilitadas a la Cámara

[Handwritten mark]



por Radio Televisión Española y la Cadena SER han significado un soporte importante para la narración y precisión de los hechos que se contienen en el presente documento.

CUARTO.- Que, en su calidad de Secretarios del Congreso de los Diputados,

C E R T I F I C A N

A
QUE LA RELACION CIRCUNSTANCIADA DE LOS HECHOS QUE SE HACE A CONTINUACION ES CIERTA Y AJUSTADA A LA VERDAD:

B
Siendo las dieciocho horas veintitrés minutos, cuando el Secretario Primero de la Cámara (SR. CARRASCAL) llama a votar al SR. NUÑEZ ENCABO, se escuchan gritos, voces y disparos procedentes del exterior del Salón de Sesiones. El SR. CARRASCAL pregunta: "¿Qué pasa?".

C
Se produce movimiento de Diputados en la Cámara, sorprendidos por los ruidos que proceden del exterior. Cuando el SR. CARRASCAL repite el voto negativo del SR. NUÑEZ ENCABO, y pregunta de nuevo: "¿Qué pasa?", irrumpe violentamente en la Cámara, por la puerta situada a
D



la izquierda de la Presidencia y Mesa del Congreso, un Jefe de la Guardia Civil, que resultó ser el TENIENTE CORONEL TEJERO, quién, portando una pistola, se dirige a la Tribuna de Oradores, accediendo a la misma por la escalera de la izquierda y se sitúa a la derecha y delante del PRESIDENTE; éste, puesto en pié, le pregunta: "¿Qué ocurre?". El TENIENTE CORONEL TEJERO le contesta: "Quítate de ahí", acompañando estas palabras de un expresivo gesto de la mano con que empuña la pistola.

Tras el TENIENTE CORONEL TEJERO acceden al Hemiciclo distintas personas armadas y con el uniforme de la Guardia Civil, que ocupan posiciones en el Salón y Tribuna de Invitados. No se puede determinar su número con exactitud; varios de ellos se sitúan detrás de los lugares que ocupan el PRESIDENTE y la Mesa.

El TENIENTE CORONEL TEJERO y otros miembros de la Guardia Civil se dirigen a la Cámara, gritando: "¡Alto! ¡Todo el mundo quieto! ¡Quieto todo el mundo!...;Silencio! ¡Quieto todo el mundo! ¡Al suelo! ¡Al suelo todo el mundo! ¡Todo el mundo al suelo! ¡Al suelo! ¡Al suelo! ¡Al suelo! ¡Al suelo!".



Congreso de los Diputados

4.

El Vicepresidente Primero del Gobierno, abandonando el banco azul, se dirige al TENIENTE CORONEL TEJERO; éste le dice: "¡Siéntese, Diputado!", haciendo caso omiso el TENIENTE GENERAL GUTIERREZ MELLADO, que es zarandeado violentamente por varios elementos armados y, en ese momento, se producen diversos disparos y ráfagas de fusil ametrallador, cuyos impactos pueden observarse en la bóveda del Hemicycleo y en las paredes de las Tribunas destinadas a los medios informativos e invitados.

Varios de los disparos los efectuó un miembro de la fuerza ocupante, desde el lugar que ocupa el Vicepresidente Cuarto, SR. GALLEGO, donde cayeron al suelo varios casquillos de bala, que fueron recogidos por los propios números de dicha fuerza.

Durante los disparos alguien dijo: "¡Quietos! ¡Para, para! ¡Que vais a dar a alguien de los nuestros!".

EL PRESIDENTE, los VICEPRESIDENTES y el SECRETARIO GENERAL son cacheados.



Congreso de los Diputados

5.

Se incorporan a sus respectivos escaños los Diputados y miembros del Gobierno, que, durante diez minutos, aproximadamente, habían permanecido en el suelo. Al incorporarse, son obligados a permanecer con las manos visibles, oyéndose gritos de : "¡Las manos fuera; manos arriba, eh? ¡Manitas arriba!".

Mientras se producen los disparos, el VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO permanece en pie fuera de su escaño.

El TENIENTE CORONEL TEJERO se dirige al VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO y con ayuda de otros guardias, le zarandea y golpea violentamente. Incluso, le agrede por la espalda, sin que el TENIENTE GENERAL caiga al suelo. El VICEPRESIDENTE PRIMERO ocupa su escaño.

Uno de los ocupantes se dirige al PRESIDENTE DE LA CAMARA, solicitándole que hable a los Diputados para tranquilizarles. El PRESIDENTE responde que, en las circunstancias en que se encuentra, considera que no puede ejercer la Presidencia.

La Sra. BALLESTRO abandonó el Hemiciclo, habiéndose tenido conoci-



miento posterior que la misma hizo saber, para salir del Salón, su avanzado estado de embarazo

Posteriormente, una persona que vestía uniforme de Capitán de la Guardia Civil y que, según nuestra información, resultó ser el CAPITAN MUÑECAS, se dirige a la Tribuna de Oradores, diciendo lo siguiente:

"Buenas tardes. No va a ocurrir nada; pero vamos a esperar un momento a que venga la Autoridad Militar competente para disponer lo que tenga que ser y lo que él mismo diga a todos nosotros. O sea, estéense tranquilos. No sé si esto será cuestión de un cuarto de hora, de veinte minutos o media hora: me imagino que no mas tiempo, y la Autoridad que hay competente, militar por supuesto, será la que determine qué es lo que va a ocurrir. Por supuesto que no pasará nada. O sea, que, estén ustedes todos tranquilos".



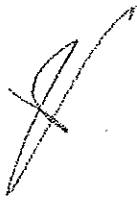
El CAPITAN MUÑECAS se retira de la Tribuna. Seguidamente, respondiendo a una llamada del PRESIDENTE DE LA CAMARA, se acerca a éste que le pregunta: "¿Qué ocurre?". El CAPITAN MUÑECAS responde que él se limita a obedecer órdenes. El PRESIDENTE le vuelve a preguntar sobre quién mandaba la fuerza y el CAPITAN MUÑECAS dice que no sabe y reitera que obedece órdenes y que hay que esperar a la Autoridad Militar que va a venir.

El PRESIDENTE DEL GOBIERNO en funciones hace un gesto, dirigiéndose al PRESIDENTE DE LA CAMARA y le pregunta si le han dicho algo. El Presidente de la Cámara responde que: "Se ha remitido a la Autoridad Militar que tiene que venir".


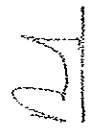
Seguidamente, se oye una voz que dice: "DOCTOR PETINTO, por favor, venga acá; parece que este señor está un poco lesionado". Desde las Tribunas de Invitados, se oye otra voz: "¡Está cerrado; no puede salir el médico!". El Diputado, SR. FUEJO se pone en pie en su escaño, indicando que él es médico, el SR. FRAGA, dirigiéndose a la fuerza ocupante, manifiesta: "Caballero, el SR. FUEJO es médico". El SR. FUEJO se dirige a atender al lesionado, SR. SAGASEPA.




El taquígrafo SR. LANGA se dirige al ujier que está más cercano a él y le dice: "Tengo una lesión de corazón, estoy malo". El ujier y un guardia civil acompañan al SR. LANGA, que sale del Salón de Sesiones y, en ese momento, el SR. FUEJO regresa a su escaño. Momentos después, abandonan el Hemiciclo los otros taquígrafos, que, hasta entonces, habían permanecido en su lugar habitual.



El Presidente del Senado, SR. VALVERDE, que, junto con el Secretario Primero de la Mesa de la Cámara Alta, SR. LOPEZ, asistía a la sesión situado en la llamada Tribuna Presidencial, se incorpora al Hemiciclo, acompañado de dicho SECRETARIO de la Mesa del Senado, y toman asiento en escaños próximos a otros Sres. Senadores, que, en gran número, estaban presentes en el Salón.



Durante el tiempo que los Diputados permanecen inmóviles y obligados a estar en sus asientos, el PRESIDENTE DE LA CAMARA se dirige, reiteradamente, al Guardia Civil que se mantiene constantemente detrás de él, pidiéndole hablar con el Jefe de la fuerza ocupante, recibiendo repetidas negativas a tal solicitud; ante la insistencia del PRESIDENTE, el citado miembro de la Guardia Civil manifiesta que es





el Jefe quién decidirá cuando quiere hablar; añadiendo que ya tendría tiempo de hablar con él (con el Jefe) "largo y tendido".
Hacia las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos, se incorpora al Hemiciclo el ex-Diputado y Presidente del Consejo de Estado, SR. JIMENEZ BLANCO.

Siendo, aproximadamente, las diecinueve horas treinta y cinco minutos, el PRESIDENTE DEL GOBIERNO en funciones abandona el banco azul y se dirige a uno de los asaltantes, diciendo: ";Quiero hablar con el que manda la fuerza!" Se oyen gritos y voces que dicen: ";Retírese! ;Silencio! ;Schsss!".

Un guardia, situado en la parte superior derecha del hemiciclo, dice, con toda claridad: "Tranquilos, señores; al próximo movimiento de manos, se mueve esto, eh? (Señalando la metralleta). Así que los de las manitas ésas, tranquilos. Eso cuando estén solos. Aquí se ha acabado".

Inmediatamente, el SR. SUAREZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO en funciones, se pone en pie. Una voz: "SR. SUAREZ, permanezca en su escaño!". El



SR. SUAREZ dice: "Yo tengo la facultad, como PRESIDENTE DEL GOBIERNO... (no se perciben las últimas palabras)". El SR. SUAREZ es interrumpido con diversos gritos del siguiente tenor literal: "¡SR. SUAREZ! ¡Se siente, coño! ¡Se siente! ¡Se siente! ¡Que se siente!". Mientras que estos gritos se producen, el SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO hace repetidas llamadas a la tranquilidad, diciendo: "¡Por favor, por favor...!".

Poco después, aparece por la puerta de entrada al Hemiciclo, situada a la izquierda de la Presidencia y Mesa, el TENIENTE CORONEL TEJERO, el cual grita: "El GENERAL MILANS nos manda un abrazo. Ha decretado la movilización general".

Desde los pasillos exteriores al Hemiciclo se oyen gritos confusos, coreados con vivas; inmediatamente después: "¡Viva España!", que es respondido con muchas voces que dicen: "¡Viva!" y algunas que gritan: "¡Arriba!". También desde el exterior, se pronuncian los gritos: "¡Viva el Rey! ¡Viva la Guardia Civil!". Se oye otro grito confuso, también procedente del exterior del Hemiciclo, que dice: "¡Viva la democracia!" y es respondido por una voz que dice: "¡Viva!".



El TENIENTE CORONEL TEJERO coge por el brazo al PRESIDENTE DEL GOBIERNO en funciones, y ambos salen del Hemiciclo; son aproximadamente, las diecinueve horas cuarenta minutos.

Pasados unos minutos, las fuerzas ocupantes hacen salir del Hemiciclo, por este orden, a los siguientes señores: SR. GONZALEZ MARQUEZ, SR. GUTIERREZ MELLADO, SR. GUERRA GONZALEZ, SR. RODRIGUEZ SAHAGUN Y SR. CARRILLO; el abandono del Hemiciclo lo hacen los citados señores con el intervalo de pocos minutos entre unos y otros; con excepción de los SRES. GONZALEZ MARQUEZ y GUTIERREZ MELLADO, que lo hacen al mismo tiempo.

En este momento, se produce en la Cámara un grave silencio.

A las veinte horas y veinte minutos, entra en el Salón de Plenos el Diputado D. JOSE VIDA SORIA, que ocupa su escaño.

Sobre las veinte horas cuarenta y cinco minutos, una voz grita: "¡Un micrófono, por favor; por favor un micrófono!". Otra voz: "¡Por aquí! ¡Por aquí! ¡Por aquí!". Un miembro de la Guardia Civil sube a la Tribuna de Oradores y comienza a leer un telex, que dice:



"Normalidad en el Cuartel General del Ejército. Madrid, 23. Europa Press. A las 7,30 de la tarde la normalidad era completa en el Cuartel General del Ejército, sede del Jefe del Estado Mayor del Ejército. A esta hora, no se apreciaban movimientos especiales de las tropas ni se habían adoptado medidas de seguridad ni de protección; la guardia normas de todos los días.

Cerradas las puertas del Ministerio del Interior. Madrid 23. Europa Press. A las 7,15 de la tarde, las puertas del Ministerio del Interior había sido cerradas. No se permitía el acceso a los medios informativos. Un grupo de policías, situado alrededor, pedía la documentación".

En ese momento, se acerca un Oficial de la Guardia Civil a los micrófonos y dice: "Un momento, señores, se va a leer un comunicado".

Mensaje del CAPITAN GENERAL DE VALENCIA a través de las emisoras de radio.



Castellón de la Plana, 23. Europa Press. Pasadas las 7 de la tarde, la emisora de radio "La Voz de Castellón" ha sido tomada, así como también, "Radio Castellón", por personal militar. A partir de esa hora, el CAPITAN FRAILE ha leído por los micrófonos un comunicado que ha sido emitido, de nuevo, cada media hora. A las ocho menos cuarto de la tarde las emisoras continuaban ocupadas y no se permitía el acceso más que al personal acreditado como miembro de la plantilla. Contenido del comunicado. El contenido del comunicado emitido por las emisoras de la III Región, y firmado por el TENIENTE GENERAL MILANS DEL BOSCH, dice lo siguiente:

"Capitanía General de la III Región Militar. Excelentísimo D. JAIME MILANS DEL BOSCH Y USSIA, Teniente General del Ejército y Capitán General de la III Región Militar, hago saber:

"Ante los acontecimientos que se están desarrollando en estos momentos en la capital de España y



el consiguiente vacío de poder es mi deber garantizar el orden en la Región Militar de mi mando, hasta que se reciban las correspondiente instrucciones de su Majestad el Rey".

"En consecuencia, dispongo:

Artículo primero.- Todo el personal afecto a los servicios públicos de interés civil queda militarizado, con los deberes y atribuciones que marca la Ley.

Artículo segundo.- Se prohíbe el contacto con las unidades armadas por parte de la población civil. Dichas unidades repelerán sin intimidación, ni aviso, todas las agresiones que puedan sufrir, con la máxima energía. Igualmente, repelerán agresiones contra edificaciones, establecimientos, vías de comunicación y transporte, servicios de agua, luz y electricidad, así como dependencias y almacenes de primera necesidad.

Artículo tercero.- Quedan sometidos a jurisdicción militar y tramitados por procedimiento sumarísimo,



todos los hechos comprendidos en el artículo anterior, así como los delitos de rebelión, sedición y atentado o resistencia a agentes de la autoridad; los de desacato, injuria, amenaza o menosprecio a todo el personal militar o militarizado que lleve distintivo de tal, cualquiera que lo realice, propague, incite o induzca. Igualmente, los de tenencia ilícita de armas o cualquier otro objeto de agresión.

Artículo cuarto.- Quedan prohibidos los "lock-out" y huelgas. Se considera como sedición el abandono de trabajo, siendo principales responsables los dirigentes de sindicatos y asociaciones laborales.

Artículo quinto.- Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos, prohibiéndose igualmente, las reuniones superiores a cuatro personas, así como la utilización por los mismos de cualquier medio de comunicación social.

Artículo sexto.- Se establece el toque de queda



desde las veintiuna a las siete horas pudiendo circular, únicamente, dos personas, como máximo, durante el citado plazo de tiempo por la vía pública y pernoctando todos los grupos familiares en sus respectivos domicilios.

Artículo sexto.- Sólo podrán circular los vehículos y transportes públicos, así como los particulares debidamente autorizados. Permanecerán abiertas, únicamente, las estaciones de servicio y suministro de carburante que diariamente se señalen.

Artículo séptimo.- Quedan suprimidas la totalidad de las actividades públicas y privadas de los partidos políticos.

Artículo octavo.- Todos los Cuerpos de Seguridad del Estado se mantendrán bajo mi autoridad.

Artículo noveno.- Igualmente, asumo el poder judicial y administrativo, tanto del ente autonómico, como de los provinciales y municipales.



Artículo décimo.- Estas normas estarán en vigor el tiempo estrictamente necesario para recibir instrucciones de Su Majestad el Rey o de la Superioridad.

Este bando surtirá efecto desde el momento de su publicación.

Por último, se espera la colaboración activa de

todas las personas patriotas, amantes del orden y de la paz, respecto de las instrucciones anteriormente expuestas.

Por todo ello, termino con un fuerte abrazo y ¡Viva el Rey!".

Continúa leyendo:

"A las 8,30 de la tarde, unidades acorazadas del Ejército habían ocupado, junto con los soldados de sus dotaciones, las instalaciones de Televisión Española en Prado del Rey, según ha informado personal de Televisión Española. Según estas fuentes, carros de combate se encontraban situados en el control de acceso de la emisora de Televisión y otros efectivos rodeaban la zona".



"En el momento de penetrar en las instalaciones, los efectivos militares dicen al personal que pueden abandonar el edificio y marchar a sus casas. No habrá Telediario, en la emisión de las nueve de la noche, etcétera".

El Vicepresidente Primero, Sr. FRAILE y el Secretario Cuarto, Sr. BONO, se dirigen a miembros de la fuerza ocupante, manifestándoles su preocupación ante un posible corte en el suministro de fluido eléctrico, indicando que se carece de generador propio de corriente; por dichos señores, se les ruega calma si tal evento se produjera, para evitar consecuencias irreparables.

Ante la sorpresa y estupor de todos los presentes, el TENIENTE CORONEL TEJERO grita, dirigiéndose a la fuerza ocupante: "Si hubiera un apagón de luz en la puerta donde estén Uds., al recibir un roce en el cuerpo, hagan fuego". A continuación, alguien dice: "¡Pónganse en las puertas y puestos! ¡En las puertas! ¡Nadie empuje las puertas, si se apaga esto, porque recibirá fuego!"



Congreso de los Diputados

19.

Con anterioridad a la intervención de los Sres. FRAILE y BONO, se habían producido inflexiones en la luz y ciertos parpadeos en los focos que iluminaban el Hemiciclo.

Acto seguido, el TENIENTE CORONEL TEJERO ordena a los ujieres que traigan sillas del exterior y las coloca cerca de la mesa pequeña y las sitúan en el lugar ordenado por el TENIENTE CORONEL TEJERO. Este ordena que, en el supuesto de que se corte el suministro de fluido eléctrico, se prenda fuego al material acumulado. En ese momento, varios Diputados gritaron que todo era de madera. Un oficial vuelca algunas de estas sillas y otro, con un cuchillo, rompe el tapizado de dos de ellas, extrae la estopa y la coloca encima de la mesa de los taquígrafos; un oficial, a requerimiento del PRESIDENTE DE LA CAMARA, que le advierte de los riesgos, detiene la operación. Media hora después, aproximadamente, un ujier situaba, encima de la mesa de los taquígrafos, unos cuantos velones.

Hacia las 22,30 horas, el TENIENTE CORONEL TEJERO entró en el Hemiciclo y pronunció las siguientes palabras: "¡Guardias! La II, III, IV y V Región Militar han dicho sí al TENIENTE GENERAL MILANS DEL



Congreso de los Diputados

20.

BOSCH como Presidente del Gobierno!".

A las 23,30 horas, aproximadamente, un oficial, desde el centro del Salón, vocea el nombre del Diputado Sr. MUÑOZ PEIRATS. Este se levanta en su escaño y el oficial se acerca al Diputado haciéndole entrega de una bolsa de plástico, amarilla, que contenía medicamentos.

A las 23,45 horas un teniente de la Guardia Civil comunica a los Diputados que está prohibido escribir y pasarse notas. A los pocos minutos una pareja de la Guardia Civil se dirige al escaño del Diputado Sr. PUIG I OLIVE para que les entregue un libro. El TENIENTE ALVAREZ, después de leer la primera página lo deposita en la mesa situada en la Tribuna de Oradores. El libro decía en su portada "Poema de Rafael Masó". Posteriormente hemos sabido que el Sr. PUIG tomaba notas de los hechos en la primera página del libro que fue arrancada por un guardia y la colocó en su bolsillo.

(Desde esta hora hasta las ocho de la mañana, se producen determinados hechos, que son recogidos, en resumen, en las notas adicionales que figuran al final de esta Certificación).

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



Congreso de los Diputados

21.

Hacia las ocho de la mañana del día 24, algunos ujieres colocan en la pequeña mesa que se encuentra inmediatamente delante y debajo de la tribuna de oradores, paquetes o cajas que continen leche, jamón de York, queso y otros productos alimenticios. Un oficial anuncia que los presentes en la Sala podrán desayunar en breves minutos; desde los escaños, se oyen voces de: "No queremos comer. No queremos comer. Queremos desayunar en casa". El oficial ordena a los ujieres que retiren los paquetes que, momentos antes, habían colocado encima de la mesa.

Sobre las 8,50 horas, el SR. FRAGA, se levanta de su escaño, desciende al centro del Hemiciclo y dirigiéndose al TENIENTE CORONEL TEJERO y a otros oficiales que le acompañan, dice: "¿Puede la Guardia Civil tenernos como a una pandilla de farajidos a tantos hombres indefensos?"

(Gritos de ¡Muy bien, muy bien! y ¡Viva la democracia! y ¡Viva España!)

Se ordena callar al SR. FRAGA y, en ese momento, se unen a las fuer-



Congreso de los Diputados

22.

zas ocupantes, que estaban en el Hemiciclo, alrededor de cuarenta guardias, que portaban sus armas en posición de hacer uso de ellas. Se escucha, incluso, el chasquido característico de montar las armas.

El SR. FRAGA IRIBARNE, con voz suficientemente alta para ser escuchado por todos los presentes, dice: "Yo ya no aguanto más... Disparen contra mí (abriéndose la chaqueta).

En ese momento, el SR. CAVERO LATAILLADE y el SR. ALVAREZ DE MIRANDA (D. Fernando) también gritan: "Dispárenme a mí".

El SR. FRAGA IRIBARNE continúa diciendo: "No paso por esto. Es una traición a España en estos momentos. No están haciendo un favor a España. No paso por esto". (Rumores). Se escucha una voz: "¡Quietos, por favor!". El SR. FRAGA: "No hago ningún favor! ¡Lo siento, pero quiero salir de aquí! ¡Salimos todos!". Otra voz: "¡Estéanse tranquilos!". El SR. FRAGA dice: "Yo estoy tranquilo, pero quiero salir de aquí. Este asunto debe terminar cuanto ante. Nos vamos".

En ese momento, se ordena al SR. FRAGA que se siente, quien dice:

fraga



Congreso de los Diputados

23.

"Estais arruinando la carrera de estos hombres". Saliendo ya del Hemiciclo, el SR. FRAGA se dirige al TENIENTE CORONEL TEJERO, diciéndole: "Le hago notar que me ha puesto la mano encima". El TENIENTE CORONEL TEJERO le contesta: "¡Las dos!".

Se origina un gran revuelo en el Hemiciclo y el PRESIDENTE DEL CONGRESO se dirige a los Diputados diciendo: "Manténganse serenos en sus escaños; por favor, tranquilidad, por favor. Serenidad, por favor, por favor, tranquilidad. Por favor, serenidad".

Cuando el SR. FRAGA estaba a punto de abandonar el Hemiciclo, pronunció las siguientes palabras: "Prefiero morir con honra que vivir con vilipendio". Se oye la voz de varios Diputados que dicen: "¡Vámonos!".

El SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO insiste: "Por favor, serenidad".

Restablecida la calma, el PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al TENIENTE CORONEL TEJERO que la situación no se puede prolongar más pues la acumulación de tensión puede dar lugar a incidentes graves que produzcan alguna tragedia.



Poco después, el SR. SATRUSTEGUI, de pie, desde su escaño dice: "SR. TENIENTE CORONEL TEJERO! Yo soy íntimo amigo del TENIENTE GENERAL MILANS DEL BOSCH. Yo digo que quiero hablar con él porque aquí se nos está mintiendo. El TENIENTE GENERAL MILANS DEL BOSCH es incapaz de sublevarse contra el Rey". Un Teniente dice: "Por favor, siéntese". El SR. SATRUSTEGUI continúa: "Bien, pero ¿qué me dicen Vds.?" El TENIENTE CORONEL TEJERO le replica: "Yo no dialogo (grandes rumores)". El SR. SATRUSTEGUI antes de sentarse en su escaño añadió: "Están engañando a la gente".

Hacia las diez horas, el TENIENTE ALVAREZ anuncia que, a petición de varios miembros del Gobierno y de otros Sres. Diputados, se va a autorizar la salida de las Diputadas. Estas, todas, se resisten te-
namente a abandonar la Cámara; ceden, ante los argumentos de sus compañeros, y salen todas las que se encontraban en ese momento en el Salón, con excepción de DOÑA MARIA IZQUIERDO ROJO y DOÑA PILAR BRABO CASTELLS.

Transcurrido un corto espacio de tiempo, el TENIENTE ALVAREZ pide silencio y lee un telex de Europa Press, que decía así:



"La Diputada de U.C.D. CARMEN SOLANO ha añadido que deseaba decir a los familiares de los Diputados, el mensaje-comunicado de los Parlamentarios. Ha afirmado que todos se encuentran bien, que están todos tranquilos y que no se ha producido sangre y que estén todos tranquilos".

Hacia las once, aproximadamente, el TENIENTE ALVAREZ se dirige a los presentes diciendo:

"Silencio, por favor, siéntense. Vamos a ver. Disculpen que el desayuno esté tardando tanto en venir; es que me parece que no va a ser necesario. Da la sensación de que se está llegando a una solución del problema en los términos que ya les indicaré. Entonces, les puedo adelantar que el tiempo que van a permanecer aquí va a ser muy breve. Tranquilos, todo ha pasado, ya lo verán".

"Por favor, está ya correcto todo el mundo. Yo esto es cuanto les puedo decir. Les agradeceré que sigan manteniendo aquella calma que mantuvieron en

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten mark at the bottom left]



los primero momentos. Ya, para lo poco que les queda, no vamos a salir mal. Por favor, repito, que si son tan amables de sentarse, nos facilitarán mucho la labor".

Por favor, vayan sentándose".

Repito que ocupe cada uno su asiento. Como Vds. comprenderán, parece ser que estamos llegando a los momentos finales, que, como finales que son, son los delicados y, por su delicadeza, requieren de todos nosotros una gran tranquilidad. Espero que Vds. la tengan. Ruego que colaboren con nosotros".

Poco antes del mediodía, el TENIENTE CORONEL TEJERO penetra en el Salón y dice: "por favor, se va a desalojar el Salón. Lo único que les pido es que colaboren y salgan poco a poco. Pueden salir empujando por las filas".

Varios Sres. Diputados, entre exclamaciones: dicen: ¡Felipe!

El TENIENTE CORONEL TEJERO continúa diciendo: "Entre las condiciones que doy es que tienen que salir Vds. Ellos han aceptado y yo acepto.



Se han aceptado todas las condiciones. Acepten Vds. también. Me han aceptado los otros. Por favor".

El PRESIDENTE DEL CONGRESO indica: "Salen primero los Diputados, después el Gobierno y después la Mesa, que es el orden por el que se procede en la Cámara. Silencio. La Mesa ordena la salida, Sr. TENIENTE CORONEL".

El TENIENTE CORONEL TEJERO, saludando militarmente, se dirige al PRESIDENTE DE LA CAMARA, diciendo: "Gracias".

Varios Diputados, entre ellos, el Sr. PECES-BARBA y el Sr. SOLE TURA, preguntan por la situación en que se encuentran los Diputados que habían sido obligados a abandonar el Hemiciclo, a lo que responde el PRESIDENTE DEL CONGRESO que iban a venir rápidamente al Salón de Sesiones.

Se incorporan al Hemiciclo los Sres. GUTIERREZ MELLADO, SUAREZ, GONZALEZ MARQUEZ, GUERRA, RODRIGUEZ SAHAGUN, CARRILLO y FRAGA.

El PRESIDENTE DEL CONGRESO comienza a ordenar la salida de los Dipu-

Información



Congreso de los Diputados

28.

tados. En el momento en que llama a la fila en la que está el Sr. FRAGA este dice: "Sr. PRESIDENTE, nuestro Grupo, antes de abandonar el Salón, plantea una cuestión de orden y pide, respetuosamente a la Presidencia: 1- Que se digne levantar formalmente la sesión" y 2- Que convoque, cuanto antes, la Junta de Portavoces". El PRESIDENTE manifiesta: "Mañana habrá Mesa a las nueve y media, Portavoces a las doce horas y Pleno a las cuatro y media de la tarde".

El PRESIDENTE sigue ordenando la salida de Diputados y Gobierno que finaliza con la salida de los miembros de la Mesa del Congreso, que lo hacen en último lugar.

Serían, aproximadamente, las doce horas y quince minutos de la mañana del martes 24 de febrero de 1981.

Seguidamente, las fuerzas ocupantes abandonan el Palacio del Congreso de los Diputados. Tan pronto como se produce esta salida, el PRESIDENTE DEL CONGRESO y los miembros de la Mesa entran en el Palacio, dirigiéndose al despacho del Sr. PRESIDENTE.

f. lami



Congreso de los Diputados

29.

NOTA ADICIONAL PRIMERA

El PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS solicitó y obtuvo información sobre el lugar en que se encontraba el Presidente del Gobierno, por una parte, y, por otra parte, el Vicepresidente Primero del Gobierno y los Diputados que habían sido obligados a salir del Hemiciclo. El PRESIDENTE DEL CONGRESO expuso reiteradamente su deseo de verles; los miembros de las fuerzas ocupantes se negaron a ello aunque le aseguraron repetidamente que estaban en el Palacio y se encontraban bien y tranquilos.

En la madrugada del día 24, el PRESIDENTE indicó a uno de los oficiales que, teniendo en cuenta la calma que, según apariencias, existía en aquellos momentos fuera del Congreso de los Diputados, consideraba absurdo mantener la situación dentro de él; solicitó se autorizara la salida de los retenidos en el Palacio, ofreciéndose a permanecer él en su interior en su calidad de Presidente hasta que quedara resuelta la situación. La respuesta fue, que se requería tiempo y que había que esperar. Los miembros de la Mesa se ofrecieron al Presidente para permanecer con él.



NOTA ADICIONAL SEGUNDA

Durante las largas horas que duró la situación cuyos hechos se han relatado, varias Sras. y Sres. Diputados se sintieron indispuestos, precisando asistencia médica, que les fue facilitada por los Diputados Médicos y Doctores en Medicina, D. DONATO FUEJO LAGO y D. CARLOS GILA GONZALEZ, así como por DOÑA CARMEN ECHABE y los Servicios Médicos de la Cámara. La Sra. ECHABE se encontraba en la Tribuna de Invitados y, alegando su condición de Doctora en Medicina, consiguió su entrada en el Hemiciclo y prestó una asistencia, muy valiosa. Las Sras. y Sres. Diputados asistidos médicamente fueron los siguientes:

- DON FERNANDO SAGASETA CABRERA
- DOÑA ASUNCION CRUAÑES MOLINA
- DON GABRIEL CISNEROS LABORDA
- DON JOSE ANTONIO TRILLO TORRES
- DON FAUSTINO MUÑOZ GARCIA
- DON JOSE RODRIGUEZ ALCAIDE
- DON FRANCISCO JAVIER SANZ FERNANDEZ
- DON FRANCISCO JOSE VAZQUEZ VAZQUEZ

[Handwritten signature]



Congreso de los Diputados

31.

El Dr. FUEJO asistió, también a varios invitados: Dr. VARELA, Sr. FERNANDEZ y Sr. ERICE LEPINE, que sufrieron contusiones o heridas al producirse el tiroteo inicial, como consecuencia de rebote de casquillos, desprendimiento de cristales o escayola, etc.

De los Sres. Diputados anteriormente relacionados, fueron desalojados del Palacio y hospitalizados en distintos Centros, la SRA. CRUAÑES y los SRRES. MUÑOZ GARCIA, RODRIGUEZ ALCAIDE, VAZQUEZ y CISNEROS; éste, después de asistido por primero vez, se incorporó a su escaño, pero fue desalojado al sentirse nuevamente indispuesto.

También fue desalojado el Senador Sr. PEREZ PUGA.

El Sr. FUEJO habló por dos veces, con los Diputados Sres. MUÑOZ PEIRATS Y AIZPUN, ofreciéndoles la posibilidad de ser evacuados, al conocer, personalmente, sus afecciones cardíacas; ambos declinaron el ofrecimiento e indicaron al Sr. FUEJO que, si se encontraban indispuestos, se lo advertirían.



NOTA ADICIONAL TERCERA

Los Diputados eran vigilados por números de la Guardia Civil cada vez que tenían necesidad de abandonar el Hemiciclo para acudir a los servicios.

Estas salidas se podían hacer cuando lo autorizaba la fuerza ocupante y, siempre, de uno en uno, y en silencio

NOTA ADICIONAL CUARTA

Durante el tiempo que duró la ocupación, miembros de las fuerzas imponían el silencio y daban la orden de permanecer sentados a los Diputados de manera constante y reiterada, con frases de muy diverso estilo, siendo algunas de ellas del siguiente tenor:

"Siéntense y esténse tranquilos. ¡Por enésima vez, silencio! ¿Cuántas veces tengo que repetir que permanezcan en silencio?"

"Guarden silencio; ¿No se dan cuenta que es muy molesto para mí perderles silencio tantas veces?"

Alfonso



Congreso de los Diputados

33.

Algunos miembros de la Guardia Civil, pasadas las primeras horas, facilitaron cigarrillos y vasos de agua a los Diputados.

NOTA ADICIONAL QUINTA

Los invitados fueron obligados a desalojar las tribunas y abandonaron el Palacio en varios momentos; entre ellos, a las 19,30 y 21,30 horas. Asimismo, se permitió a los funcionarios salir de la Casa, si bien, muchos de ellos permanecieron en el Palacio.

NOTA ADICIONAL SEXTA

Durante la noche del 23 o madrugada del 24, en tiempos horarios que no estamos en condiciones de precisar, entró, por dos veces, en el Hemiciclo, un Capitán de Navío, que resultó ser el SR. MENENDEZ. En la primera ocasión, precedido del TENIENTE CORONEL TEJERO y seguido de un numeroso contingente de miembros de las fuerzas ocupandes y permaneció, en el centro del Hemiciclo, durante muy breves minutos; abandonó el Hemiciclo por la misma puerta por la que había accedido a él; más tarde, acompañado, también, del TENIENTE CORONEL TEJERO, con quien conversó durante unos minutos, sentados el uno enfrente del otro, en sillas situadas debajo de la Tribuna de Oradores.



Congreso de los Diputados

34.

En varias ocasiones, visitó el Salón de Plenos un hombre joven, de fuerte complexión, que vestía pantalón azul y anorak verde, armado de un fusil-ametrallador y llevando, casi siempre, un puro en su mano izquierda.

Varias personas, con los uniformes de la División Acorazada y de la Policía Militar, hicieron acto de presencia en ocasiones diversas en las Tribunas de Invitados y en el Salón de Sesiones.

NOTA ADICIONAL SEPTIMA

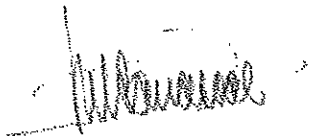
No se hace ninguna evaluación de los daños materiales ocasionados por las fuerzas de ocupación en el Palacio, ya que los mismos están siendo peritados por los servicios técnicos de la Cámara.

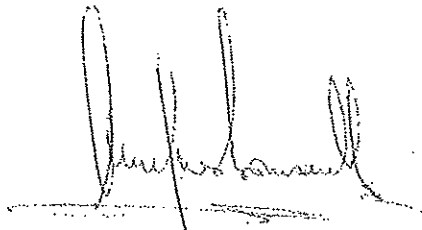
Los Secretarios que suscriben dan fe de que cuanto antecede se ajusta a la realidad de los hechos y, para que conste, a todos los efectos, firman el presente documento, en el Palacio del Congreso de los Diputados, el día quince de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.

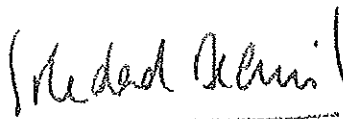


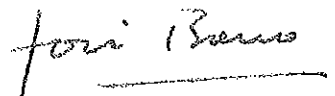
Congreso de los Diputados

DILIGENCIA para hacer constar que la Secretaria, DOÑA SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE, limita el contenido de su fe en la certificación hasta el momento en que abandonó el Salón de Sesiones, junto con otras Diputadas.


Secretario Primero


Secretario Segundo


Secretario Tercero


Secretario Cuarto

V. B.

EL PRESIDENTE

